

Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE excepto en lo referente a los productos contemplados en el anexo I del Tratado)

(2012/C 53/03)

Fecha de adopción de la decisión	26.1.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.33562 (11/N)	
Estado miembro	Países Bajos	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Aid scheme to compensate for damages caused by the flooding of the Maas River in January 2011	
Base jurídica	—	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Desastres naturales o acontecimientos excepcionales	
Forma de la ayuda	Subvención directa	
Presupuesto	Presupuesto total: 0,23 EUR (en millones)	
Intensidad	99 %	
Duración	Hasta el 1.6.2012	
Sectores económicos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dienst regelingen ministerie van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie Laan van Nieuw Oost-Indie 131-133 NEDERLAND	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	25.1.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.33605 (11/N)	
Estado miembro	Alemania	
Región	Sachsen	—

Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Rahmenregelung Beihilfen bei Katastrophen Sachsen (Begünstigte in der Landwirtschaft)	
Base jurídica	Articles 23 and 44 of the Budget Act of Saxony Gemeinsame Richtlinie des Sächsischen Staatsministeriums des Innern, des Sächsischen Staatsministeriums für Wirtschaft, Arbeit und Verkehr, des Sächsischen Staatsministeriums für Soziales und Verbraucherschutz, des Sächsischen Staatsministeriums für Kultus und Sport und des Sächsischen Staatsministeriums für Umwelt und Landwirtschaft zur Gewährung von Zuwendungen bei Elementarschäden (Richtlinie Elementarschäden)	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Desastres naturales o acontecimientos excepcionales	
Forma de la ayuda	Crédito blando	
Presupuesto	Presupuesto anual: 0,50 EUR (en millones)	
Intensidad	100 %	
Duración	Hasta el 25.1.2019	
Sectores económicos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Sächsische Aufbaubank Pirnaische Strasse 9 01069 Dresden DEUTSCHLAND	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	26.1.2012	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.33851 (11/N)	
Estado miembro	España	
Región	Cataluña	Zonas mixtas
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Créditos para implantar instalaciones de riego de alta eficiencia en el interior de fincas particulares de explotaciones agrícolas en Cataluña	
Base jurídica	Denominación: Proyecto de Orden por la cual se aprueban las bases reguladoras de la línea de préstamos destinados al fomento de inversiones en explotaciones agrarias para la implantación de instalaciones de riego de alta eficiencia en el interior de fincas particulares y se convoca la correspondiente al año 2012	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Inversiones en las explotaciones agrícolas	
Forma de la ayuda	Bonificación de intereses	

Presupuesto	Presupuesto total: 112,50 EUR (en millones) Presupuesto anual: 22,50 EUR (en millones)
Intensidad	50 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural Gran Via de les Corts Catalanes, 612-614 08007 Barcelona ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm
